



Desaparecer Inai, un error, advierte Hicks

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), presentó el sexto informe semestral de este órgano legislativo, donde dijo, que no tuvieron éxito en modificar la ley para quitar las tentaciones de la corrupción y advirtió que sería una equivocación eliminar al Inai.


Acerca de la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) con la nueva legislatura, Romero Hicks aseveró que sería un error histórico y del cual el responsable no será absuelto por la historia.

Al hacer un breve balance del trabajo de esta Comisión, el panista mencionó que también se quiso revisar los Sistemas Nacional de Fiscalización, la Ley de Archivos, el Sistema Nacional de Anticorrupción, entre otros, pero avanzaron poco.

Otro de los pendientes que pasará a la siguiente legislatura, consideró Romero Hicks, es la revisión de ciertas condiciones en la ley de protección de datos personales.

Sobre la lucha contra la corrupción de la actual administración, Romero Hicks comentó que el presidente López Obrador mostró desde un principio una convicción a favor de la transparencia y la rendición de cuentas, pero lamentablemente los hechos de su equipo no lo acompañaron en esta visión.

Uno ejemplo de ello, abundó, son las denuncias que se hicieron ante las autoridades competentes y todavía no se conoce avance en las mismas. **/JORGEX.LÓPEZ**

 No somos una comisión investigadora, ni somos ministerio público, ejercemos la vigilancia y cumplimiento del presupuesto y hacemos adecuaciones normativas”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción (PAN)